



Para el pacho de officios mfe.

RELEO QUARTO AÑO DE REJ
PRESENTE DE F. ROY EN F. J.
J. R. G.

que en los ystos cumplian con sus tenores y no se puede que tenen
no rancia; a cuios fin se haia por bñeas en el lra y en esta nuytra
y lentes de un may y un mayo lig. se han de tener tam. apo der del nuytra
afisal que a si y nuytra al Montas; y que al traslado de esta nuytra
firmado por don luardo de Domingos leat de la a bedra nuytra secretario
y escribano de camara de lo que en el nuytra lra se venien se le ha
fee y credito como a las original y no se pade en deat pena de la nuytra
dms. y de treinta mill mrs que di para la nuytra camara de la qual o ha
pena mandamos a qualquier en que fuere lo que se de con esta nuytra carta
la notifique y de ello de testimonio. dada en Madrid a once de mayo de
de mill e mill e ciento y noventa e y Juanas. fr. D. Manuel
arias. Liz. Don Luis de cal zedo y acañen. Don Joan de ayte lra
que bara. Liz. Don Juan lucy coxter. Liz. Don Rodrigo de
miranda. yo Domingos leat de la a bedra. Secretario del
Rey nuytra Senor y suscribano de camara la pre escribit
por mandado con aqueudo de los de su lra. R. lra
Don Joseph Gales. Promiente de chan e ller mayor. Don
Joseph Velaz. con lra de con sus original = Domingos leat
de la a bedra

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

